

CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2023

CICLO FINAL

Grado Medio de los Deportes de Montaña y Escalada.

MEDIA MONTAÑA

Enseñanzas correspondientes a los títulos de grado medio de:

Técnico Deportivo en los Deportes de Montaña y Escalada

- Bloque Específico.
- Bloque de Prácticas.

Esta programación puede verse alterada, modificada o cambiada en días.

Todos aquellos protocolos y procedimientos vigentes pueden verse modificados en función a la situación sanitaria del momento, así como por las incidencias climatológicas, meteorológicas, organizativas del propio Centro u otros factores ajenos al Centro.

01-CARGAS HORARIAS.

GRADO MEDIO – MEDIA MONTAÑA	Bloque específico (Transversales)	163h.
ESCUELA DE SENDERISMO. MED-MOME202		58h.
1- Programación de la enseñanza del senderismo		
2- Metodología y preparación de sesiones		
3- Coordinación de actividades y cursos		
4- Evaluación y desarrollo de actividad		
5- Montaña adaptada a la diversidad funcional		
6- Organización y gestión de actividades		
PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO MEDIA MONTAÑA. MED-MOME203		39h.
1- Equipo y material		
2- Técnicas de progresión y vivac Media Montaña estival		
3- Socorro y rescate en el medio natural		
GUIADO Y ORIENTACIÓN EN M. MONTAÑA. MED-MOME204		66h.
1- Técnicas específicas de orientación		
2- GPS – geolocalización		
3- Diseño de itinerarios montaña estival		
4- Interpretación y evaluación meteorológica		
5- Conducción, control y gestión del grupo		

GRADO MEDIO – MEDIA MONTAÑA	Bloque específico (Media Montaña)	159h.
PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO EN TERRENO NEVADO TIPO NÓRDICO. MED-MOME215		72h.
1- Equipo y material - Terreno Nevado		
2- Técnicas progresión - Terreno Nevado		
3- Programación de sesiones para Terreno Nevado		
4- Socorro y rescate en Terreno Nevado		
5-Gestión del riesgo en parques de aventura		
GUIADO EN TERRENO NEVADO Y TRAVESÍAS. MED-MOME216		87h.
1- Diseño de itinerarios Terreno Nevado		
2- Nivología y seguridad en Terreno Nevado		
3- Conducción, control y gestión del grupo T. N.		
4- Programación de grandes travesías		
FORMACIÓN PRÁCTICA. MED-MOME217		200h.

3-CALENDARIO Y DISTRIBUCIÓN DE SESIONES.

Enero							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
52							1
1	2	3	4	5	6	7	8
2	9	10	11	12	13	14	15
3	16	17	18	19	20	21	22
4	23	24	25	26	27	28	29
5	30	31					

Febrero							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
5			1	2	3	4	5
6	6	7	8	9	10	11	12
7	13	14	15	16	17	18	19
8	20	21	22	23	24	25	26
9	27	28					

Marzo							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
9			1	2	3	4	5
10	6	7	8	9	10	11	12
11	13	14	15	16	17	18	19
12	20	21	22	23	24	25	26
13	27	28	29	30	31		

Abril							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
13						1	2
14	3	4	5	6	7	8	9
15	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	23
17	24	25	26	27	28	29	30

Mayo							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18	1	2	3	4	5	6	7
19	8	9	10	11	12	13	14
20	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	28
22	29	30	31				

Junio							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
22				1	2	3	4
23	5	6	7	8	9	10	11
24	12	13	14	15	16	17	18
25	19	20	21	22	23	24	25
26	26	27	28	29	30		

Julio							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
26						1	2
27	3	4	5	6	7	8	9
28	10	11	12	13	14	15	16
29	17	18	19	20	21	22	23
30	24	25	26	27	28	29	30
31	31						

Agosto							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
31		1	2	3	4	5	6
32	7	8	9	10	11	12	13
33	14	15	16	17	18	19	20
34	21	22	23	24	25	26	27
35	28	29	30	31			

Septiembre							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
35					1	2	3
36	4	5	6	7	8	9	10
37	11	12	13	14	15	16	17
38	18	19	20	21	22	23	24
39	25	26	27	28	29	30	

Octubre							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
39							1
40	2	3	4	5	6	7	8
41	9	10	11	12	13	14	15
42	16	17	18	19	20	21	22
43	23	24	25	26	27	28	29
44	30	31					

Noviembre							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
44			1	2	3	4	5
45	6	7	8	9	10	11	12
46	13	14	15	16	17	18	19
47	20	21	22	23	24	25	26
48	27	28	29	30			

Diciembre							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
48					1	2	3
49	4	5	6	7	8	9	10
50	11	12	13	14	15	16	17
51	18	19	20	21	22	23	24
52	25	26	27	28	29	30	31

	Presentación del curso.
	Clases del Bloque Específico COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES DE NIVEL II.
	Clases del Bloque Específico MEDIA MONTAÑA.
	Bloque de Prácticas. 200 horas de prácticas tutorizadas.
	Evaluaciones Convocatoria Ordinaria. (19 de abril fecha publicación resultados)
	Evaluaciones Convocatoria Extraordinaria. (3 de mayo fecha publicación resultados)

SESIONES - CURSO 2021-2022 BLOQUE ESPECÍFICO COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES						
Enero	H	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:
13 V	5	16h- 21h	Presentación del curso. Programación de actividades.	MED-MOME 215	TUTORES	Aula - Ibi
14 V	11	9h – 20h		MED-MOME 216	David Mora	Ibi
14 D	11	9h – 20h		MED-MOME 216	David Mora	Ibi
18 Mi	3	18h – 21h	Planes de seguridad.	MED-MOME 202	Pedro Carrasco	Online
20 V	5	16h – 21h	Didáctica y programación sesiones.	MED-MOME 202	David Mora	Aula - Ibi
21 S	11	9h – 20h	Cartografía y recursos informáticos.	MED-MOME 204	David Mora	Aula - Ibi
22 D	11	9h – 20h	Cartografía y recursos informáticos.	MED-MOME 204	David Mora	Aula - Ibi
25 Mi	3	18h – 21h	Organización y Gestión.	MED-MOME 202	Pedro Carrasco	Online
27 V	5	16h – 21h	Gestión del riesgo, socorro y rescate.	MED-MOME 203	María José Carrillo	Aula - Vallada
28 S	11	9h – 20h	Gestión del riesgo, socorro y rescate.	MED-MOME 203	María José Carrillo	Tous
29 D	11	9h – 20h	Gestión del riesgo, socorro y rescate.	MED-MOME 203	María José Carrillo	Montesa
Febrero	H	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:
1 Mi	3	18h – 21h	GPS. Dispositivos y redes.	MED-MOME 204	David Mora	Online
3 V	5	16h – 21h	GPS. Geolocalización.	MED-MOME 204	David Mora	Online
4 S	11	9h – 20h	Montaña Adaptada.	MED-MOME 202	Laura Jiménez	Aula - UCV
5 D	11	9h – 20h	Montaña Adaptada.	MED-MOME 202	Laura Jiménez	Calderona
8 Mi	3	18h – 21h	Equipo y material.	MED-MOME 203	David Mora	Online
10 V	5	16h – 21h	Conducción, orientación y gestión de la actividad	MED-MOME 202-203-204	David Mora	Sierra de Mariola
11 S Pernocta	11	9h – 20h	Vivac, técnicas de supervivencia, conducción Orientación, interpretación del medio.	MED-MOME 202-203-204	David Mora	Sierra de Mariola
12 D	11	9h – 20h	Conducción y orientación Evaluación y desarrollo de la actividad	MED-MOME 202-204	David Mora	Sierra de Mariola
17 V	5	16h – 21h	Diseño itinerario. Cálculo de tiempos y distancias.	MED-MOME 204	David Mora	
18 S	11	9h – 20h	Programación docente del senderismo Evaluación y desarrollo de la actividad	MED-MOME 202	David Mora	
19 D	11	9h – 20h	Técnicas de supervivencia Cabuyería, maniobras auto-rescate con cuerda	MED-MOME 204	David Mora	
22 Mi	3	18h – 21h	Equipo y material Parques de Altura	MED-MOME 215	Carlos Guill	Online
24 V	5	16h – 21h	Meteorología.	MED-MOME 204	Jordi Paya	Aula - UCV
25 S	11	9h – 20h	Control y seguridad en parques de altura	MED-MOME 215	Carlos Guill	Onil
26 D	11	9h – 20h	Guiado y seguridad en parques de altura	MED-MOME 215	Carlos Guill	Onil

Marzo	H	Contenido:	Profesorado:
1 Mi	3	Grandes travesías. Planificación, Visados y salud exterior	David Mora
4 S Pernocta	11	Evaluación de programación y coordinación. Conducción, dinámica de grupos y GPS	David Mora
5 D	11	Evaluaciones de Orientación	David Mora

SESIONES - CURSO 2022-2023 BLOQUE ESPECÍFICO MEDIA MONTAÑA

Marzo	H	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:
10 V	5	16h – 21h	Cabuyería y maniobras con cuerdas en terreno nevado	MED-MOME 216	David Mora	
11 S	11	9h – 20h	Nivología	MED-MOME 216	David Mora	
12 D	11	9h – 20h	Nivología	MED-MOME 216	David Mora	
15 Mi	3	18h – 21h	Grandes travesías - Logística y gestión Organización	MED-MOME 216	David Mora	Online
17 V	5	16h – 21h	Seguridad en ambiente nevado Método 3x3 y otros estándares de seguridad	MED-MOME 215	David Mora	
18 S	11	9h – 20h	Equipo y material para nieve DVA y dispositivos de búsqueda	MED-MOME 215	David Mora	
19 D	11	9h – 20h	Protocolos de DVA Técnicas de progresión en terreno invernal	MED-MOME 215-216	David Mora	

22 Mi	11	9h – 20h	Diseño y planificación de itinerarios en terreno nevado	MED-MOME 216	David Mora	
23 J	11	9h – 20h	Técnicas de progresión en terreno invernal Técnicas de progresión con raquetas	MED-MOME 216	David Mora	
24 V PERNOC	11	9h – 20h	Nivología, protocolos de DVA Técnicas de vivac en terreno nevado	MED-MOME 215-16	David Mora	
25 S PERNOC	11	9h – 20h	Conducción en terreno nevado Técnicas de vivac en terreno nevado	MED-MOME 216	David Mora	
26 D	11	9h – 20h	Técnicas de rescate en terreno nevado Búsqueda de víctimas de avalancha	MED-MOME 215-216	David Mora	
Abril	H	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:
15 S PERNOC	11	9h – 20h	Conducción y orientación en terreno nevado	MED-MOME 216	David Mora	
16 D	11	9h – 20h	Evaluación de búsqueda de víctimas de avalancha con DVA	MED-MOME 215	David Mora	
19 Mi	Publicación resultados evaluaciones finales Convocatoria Ordinaria					
20 J	INICIO Bloque de Prácticas MEDIA MONTAÑA					
29 S	Evaluaciones Convocatoria Extraordinaria					
30 D						
Mayo	H	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:
3 Mi	Publicación resultados evaluaciones Convocatoria Extraordinaria					

BLOQUE ESPECÍFICO.

- El centro indicará día, hora y lugar donde se impartirán las clases presenciales de cada módulo correspondiente al Bloque Específico, según lo considere conveniente por motivos de planificación y seguridad.
- Una gran parte de esta formación se desarrolla en el medio natural, acorde al nivel y la especialidad.
- Los calendarios que se presentan en este documento están sujetos a modificaciones. Pueden ser alteradas por causas ajenas a este Centro Auto. Enseñanzas Deportivas Femecv. Es intención del Centro mantenerlo lo más fidedignamente.
- Los lugares donde se desarrollarán las clases de los contenidos de cada Módulo, así como las fechas, pueden verse alterados durante el curso, incluso antes del inicio del mismo en función a la climatología, aspectos de seguridad y/o ajenos a este Centro.
- El profesorado determinará la fecha exacta, horario y lugar para realizar exámenes por temas de cada módulo independientemente, así como de la convocatoria ordinaria. Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados.
- También determinará la fecha máxima, proceso y/o forma de entrega de los trabajos solicitados.
- En los días de pernocta en la montaña se contabilizan más horas de carga lectiva.

04-HORARIO LECTIVO ESPECIAL.

Debido a las peculiaridades de la formación deportiva de montaña y escalada, es decir, al desarrollarse en un marco y entorno diferente al urbano que requerirá desplazamiento para el desarrollo de las clases es necesaria la adaptación de las cargas horarias, esto es:

- a) La carga horaria didáctica establecida como máxima de 11 horas por jornada no será de obligado cumplimiento, ya que la adquisición por el alumno de algunos de los contenidos que se plantean necesitan de permanencia en el medio natural, lo que puede llevar en ciertos casos a jornadas de pernoctas (refugios de montaña y vivacs) en el medio natural.
- b) El hecho de tener que buscar el entorno de montaña más idóneo según fechas establecidas dentro de los cronogramas y calendarios programados, requerirán de disponer de franjas de días que se pueda salir de lo habitual, como usualmente es de lunes a viernes, estableciendo módulos de más de cinco días fuera del aulario sito en las instalaciones de la Universidad Miguel Hernández en Elche.
- c) Por ser el entorno de montaña cambiante y muy condicionado por los agentes atmosféricos, siempre que esté justificado por razones no solo de seguridad, sino también de eficiencia didáctica por encontrarse el lugar de la practica en condiciones no óptimas para la enseñanza de los contenidos previamente programados, se podrán cambiar el lugar y las fechas con toda la anticipación posible.
- d) El Bloque de Formación Práctica se extenderá fuera del periodo normalizado del curso escolar del que se está matriculado. Esto se debe a las fechas de culminación del Bloque Especifico que se extienden al mes de junio en su convocatoria Ordinaria y Extraordinaria. Es por ello que el inicio de este Bloque de Formación Práctica se llegue a realizar en el curso lectivo siguiente, pero estando matriculado en el curso anterior.
- e) Parte de esta formación se desarrolla durante fines de semana para facilitar el acceso a la misma a buena parte del alumnado que está inmerso en el mundo laboral vinculado a la formación con horarios convencionales. Además, otros alumnos están estudiando otras materias compatibles con el horario y las impartidas por este centro. El motivo por el que finalizamos el curso el 7 de septiembre es por la necesidad de ajustar las horas del bloque específico a lo largo de todos los fines de semana y del bloque de prácticas por las necesidades en los centros de formación de trabajo del sector.

05-NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

- El alumno/a que NO asista a las clases prácticas iniciales o que presente y manifieste una actitud negativa, no podrá asistir a las clases prácticas en las que se considere que puede poner en peligro su propia seguridad o la del grupo.
- El Profesorado podrá pedir al alumnado los "Certificados médicos" necesarios para garantizar la seguridad del propio alumno y la del resto del alumnado. Teniendo la potestad y decisión de permitir o no, la asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- SIN el material técnico, genérico mínimo obligatorio y adecuado, así como cualquier material exigido, NO se permitirá la realización de las clases prácticas y teóricas. Se considerará como EPI cualquier elemento del equipo o material que sea causa de disminución de la seguridad del individuo o del grupo.
- Pasados 5 minutos del inicio de las clases teóricas no se puede entrar en el aula, y hay que esperar a entrar en la siguiente hora.
- Los aparatos de telefonía y de otro tipo similares NO están permitidos. El profesorado podrá aplicar los correspondientes partes disciplinarios. SOLO se permitirán en los casos donde se tuviesen que utilizar como herramientas.
- No están permitidas las filmaciones de vídeo y/o fotografía de cualquier clase sin el consentimiento autorizado de las personas que salgan en dichas filmaciones.
- No se permite comer y beber en el aula. Tan sólo en las horas establecidas como descanso y en los lugares habilitados para ello. Durante las clases prácticas se establecerán tiempos de descanso y avituallamiento.
- NO se permite fumar en el centro. Tampoco durante las clases prácticas, así como encender cualquier tipo de fuego fuera de los lugares habilitados para ello, ya que hay ley específica que lo regula.
- Los trabajos sólo se recogerán los días indicados y con el formato indicado.
- Se darán las instrucciones y normas adecuadas para cualquier tipo de clases teóricas, practicas, tanto generales como específicas.
- El profesorado podrá determinar nuevas normas durante el curso que serán de obligado cumplimiento.
- Se establece el respeto a la convivencia en las horas lectivas y de descanso.
- La Expulsión, la NO asistencia (de los casos antes expuestos) a la clase, tanto en las teóricas como en las prácticas, supone la contabilización de NO asistencia, dentro del porcentaje que establece la norma para la pérdida de la Evaluación Continua, pérdida de matrícula y Convocatoria según el proceso establecido.

